

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39103** CONTABILIDAD Y SEGUROS POZOCAÑADA, S.L.

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales n.º 175/11 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 18-11-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Contabilidad y Seguros Pozocañada, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 306,87 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 12 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110090693-1